Planificación de actividades para el año 2023 conducentes a la elaboración del Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático.

Ministerio de Salud Abril 2023,

Objetivo:

Llegar a junio 2023 con una propuesta preliminar de Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático

Acciones:

Conformar Comité Operativo Interno con la participación de todas las instancias técnicas involucradas en su elaboración y posterior implementación:

División de Gestión de la Red Asistencial, DIGERA

División de Atención Primaria, DIVAP

División de prevención y Control de Enfermedades, DIPRECE

División de Planificación Sanitaria, DIPLAS

División de Plolíticas Públicas Saludables y Promoción, DIPOL

División de Gestión y Desarrollo de las Personas, DIGEDEP

División de Inversiones

Instituto de Salud Pública de Chile, ISP

Establecer consultas con los niveles regionales (SEREMI y SS).

Establecer consultas con el extrasector.

CARTA GANTT RESUMIDA DE ACTIVIDADES COMITÉ OPRATIVO INTERNO DE PSA.

Semana Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Análisis de contenidos de PSA según LMCC, reglamentos de IGCC y Guías de planes. Recopilación de Antecedentes. (1)										
Identificación de Consultorías externas necesarias para la elaboración/actualización del Plan según corresponda, estimación de costos y fechas y preparación de TdR (2)										
Gestionar asignación de recursos ante autoridades internas correspondientes para licitar durante el proceso oficial de elaboración del Plan las consultorías identificadas.										
Elaboración de propuesta preliminar de Medidas de Adaptación tanto de ejecución sectorial como de ejecución extrasectorial.										
Comunicación y consulta con Niveles Locales, Organismos Autónomos, SEREMIs y SS, de Medidas de Adaptación y Medidas de Mitigación.										
Reuniones con el extrasector para concordar medidas extrasectoriales. Elaboración del Plan Sectorial Preliminar de Adaptación al CC.										

⁽¹⁾ Durante esta semana se programarán reuniones bilaterales con los equipos técnicos de las diferentes, Divisiones para consensuar los contenidos del PSA en términos generales.

⁽²⁾ Esta identificación se acordará con todos los actores involucrados.

Acciones:

Poner a disposición del MMA la Propuesta Preliminar de Plan Sectorial de Adaptación al Cambio Climático como insumo para desarrollar el proceso consiguiente derivado del procedimiento definido por la LMCC y sus reglamentos.